

A – 06

<b>MATERIA: DETRIMENTO DE RECURSOS DISPONIBLES CON RESPONSABILIDAD COMPROMETIDA DE FUNCIONARIOS O TERCEROS AJENOS A LA ENTIDAD</b>		
<b>CONTABILIZACIÓN</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b><u>MOVIMIENTOS FINANCIEROS</u></b>		
<b>Reconocimiento del detrimento por la pérdida de fondos</b>		
– Regularización de las disponibilidades por faltante de fondos.		
11602	Detrimento en Recursos Disponibles	XXX
11101	Caja	XXX
11102	Banco Estado	XXX
11103	Bancos del Sistema Financiero	XXX
<b>Constitución del deudor dictada la sentencia</b>		
– Constitución del deudor acreditada la responsabilidad civil que afecta a los causantes.		
11605	Deudores Detrimento Patrimonial de Fondos	XXX
11602	Detrimento en Recursos Disponibles	XXX
<b>Regularización del deudor por diferencial entre la fecha de dictación de la sentencia y el momento de su pago</b>		
– Devengamiento de los derechos financieros.		
1150899999	C x C Otros Ingresos Corrientes – Otros - Otros	XXX
46372	Ajuste por Variación de Unidades de Cuentas e Índices Económicos	XXX
– Aplicación a ejecución presupuestaria.		
11605	Deudores Detrimento Patrimonial de Fondos	XXX
1150899999	C x C Otros Ingresos Corrientes – Otros - Otros	XXX

A – 06

<b>MATERIA:</b> DETRIMENTO DE RECURSOS DISPONIBLES CON RESPONSABILIDAD COMPROMETIDA DE FUNCIONARIOS O TERCEROS AJENOS A LA ENTIDAD		
<b>CONTABILIZACIÓN</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b><u>MOVIMIENTOS FINANCIEROS</u></b>		
<b>Recuperación de los recursos</b>		
– Restitución parcial o total de los fondos.		
11101	Caja	XXX
11102	Banco Estado	XXX
11103	Bancos del Sistema Financiero	XXX
11605	Deudores Detrimento Patrimonial de Fondos	XXX
– Restitución mediante descuento en la planilla de remuneraciones.		
21413	Retenciones Judiciales y Similares	XXX
11605	Deudores Detrimento Patrimonial de Fondos	XXX
<b>NOTA EXPLICATIVA:</b>		
– Para la aplicación del presente procedimiento se debe considerar lo establecido en la norma de Detrimento.		